



Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid por la que se convoca a la participación en el procedimiento negociado con publicidad para la contratación del servicio de reprogramación para incrementar la seguridad de la información del "Sistema Integrado de Gestión Parlamentaria" de la Asamblea de Madrid.

Publicidad en el Perfil de Contratante de la Cámara

Según lo dispuesto en el artículo 142.4 del R.D.L. 3/2011, de texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se ordena la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante de la Asamblea de Madrid, comprensivo del siguiente contenido:

- 1.- Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información.
 - a) Organismo: Asamblea de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Administrativa - Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Asamblea de Madrid.
 2. Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid nº 1.
 3. Localidad y código postal: (28018 Madrid).
 4. Teléfono 34.91.779.95.00
 5. Fax: 34.91.779.96.48.
 6. Correo electrónico: perfildecontratante@asambleamadrid.es
 7. Dirección de internet del perfil del contratante: www.asambleamadrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: solicitud de información adicional hasta el quinto día del plazo de licitación.
 - d) Número de expediente: CPNPS/2016/04.
- 2.- Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: constituye el objeto del contrato, en los términos que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas anexo al presente, el servicio comprensivo de las siguientes tareas:



ASAMBLEA DE MADRID

- Rediseño de la arquitectura del Sistema Integrado de Gestión Parlamentaria de la Asamblea de Madrid (en lo sucesivo SGP) para securizar e independizar el acceso a los componentes documentales del mismo.
 - Reprogramación de SGP para implementar las pautas definidas en la tarea precedente.
 - Todas las labores de depuración de ficheros y datos y la realización de las pruebas de funcionamiento de la solución final propuesta.
- c) División por lotes y número: no.
- d) Lugar de ejecución: Asamblea de Madrid.
1. Domicilio: Sede de la Asamblea de Madrid (Plaza de la Asamblea de Madrid, núm. 1)
 2. Localidad y código postal: Madrid 28018.
- e) Plazo de ejecución: la duración del servicio será como máximo de doce meses, en los términos dispuestos por el Pliego de Prescripciones Técnicas recogido en el Anexo 1.
- f) Admisión de prórrogas: no.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72211000-7, "Servicios de programación de sistemas y software de usuario".

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: negociado con publicidad.
- c) Subasta electrónica: no
- d) Aspectos negociables: Según lo recogido en la cláusula 4.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- La solución técnica ofertada
 - Las tareas que pueden incluirse en la bolsa de horas ofertada.
 - El procedimiento a seguir en la implantación de la solución propuesta.
 - Plazo de ejecución.
 - Mejoras.
- e) Criterios de adjudicación. Según lo recogido en la cláusula 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
1. Características técnicas. Hasta 12 puntos.
 2. Plazo de garantía. Hasta 8 puntos.
 3. Precio. Hasta 80 puntos.



4.- Presupuesto base de licitación y valor estimado:

El presupuesto máximo de licitación será de cincuenta y nueve mil euros (59.000 €), IVA no incluido. El valor estimado del contrato es idéntico al presupuesto máximo de licitación.

5.- Garantías exigidas:

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6.- Requisitos especiales del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: según lo recogido en el Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.- Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde la convocatoria en el Perfil de Contratante de la Asamblea de Madrid. El plazo de recepción finalizará a las 14:00 horas del último día de admisión.
- b) Modalidad de presentación: en español, en papel, con respaldo ofimático obligatorio.
- c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Asamblea de Madrid. Registro General. Horario: lunes a viernes de 9'00 a 14'00.
 2. Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid, 1.
 3. Localidad y Código Postal: Madrid - 28018.
 4. Dirección electrónica: no procede.
- d) Admisión de variantes, si procede: no se admiten variantes. Se admiten mejoras en los términos de la cláusula 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación.



En Madrid, a 13 de septiembre de 2016

LA PRESIDENTA,

María Paloma Adrados Gautier

